

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar, conforme el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa, a cargo de Carlos Presti, brinden información exhaustiva y detallada sobre la situación de los Sistemas de Armas Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina. Al respecto, sírvase informar:

1. ¿Cuántas aeronaves del Sistema Hércules C-130 están operativas al día de la fecha?
2. ¿En qué consiste el contrato firmado por la Fuerza Aérea Argentina en mayo de 2025 con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA)? ¿Cuál es el grado de avance del contrato al día de la fecha? En caso de que existieran demoras en su cumplimiento, explique el motivo de las mismas.
3. ¿Cuántas aeronaves se encuentran en FAdeA para que se les realice mantenimiento?
4. ¿Cuántos aviones Hércules C-130 están siendo utilizados en la Campaña Antártica 2025/2026?

Agustina Propato

FUNDAMENTOS

La presente resolución se fundamenta en el comunicado emitido por la Fuerza Aérea Argentina, el pasado 17 de febrero de 2026, por el cual se informó que “un avión Hércules C-130H [matrícula TC-66], perteneciente a la I Brigada Aérea de El Palomar debió regresar a su base de origen por una falla técnica”.¹ Asimismo, y de acuerdo con la información pública disponible, la aeronave “había despegado a las 8.02 [del pasado martes y] se dirigía al Reino de Dinamarca para traer desde allí repuestos y otros elementos logísticos para atender a la flota de cazas F-16 adquiridos por la Argentina a ese país. Luego de atravesar Uruguay y sobrevolar el espacio aéreo de los estados brasileños de Rio Grande Do Sul y Santa Catarina, y cuando ingresaba en la latitud del estado de Paraná, prácticamente frente a la ciudad de Curitiba, sobre el Océano Atlántico, la aeronave realizó un giro e inició su regreso”.² La falla técnica se habría producido en el primer motor del ala izquierda, lo que produjo que cerca de las 13.55 el avión experimentara “un brusco descenso, pasando de 21.000 pies a 14.000 en pocos minutos [hasta que] estabilizó el rumbo y transitó a unos 230 nudos (unos 420 kilómetros por hora)”.³ De acuerdo a las mismas fuentes, “los pilotos habían advertido problemas con el sistema de fluidos hidráulicos”. Esta situación obligó a que el aterrizaje en la I Brigada Aérea de El Palomar se produjera con el motor detenido y “en posición de bandera”.⁴

Esta falla genera muchos interrogantes debido a que en el marco del “Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) “Brigadier San Martín” para la Modernización de Aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), el día 22 de diciembre de 2022 un equipo de trabajo del Área Logística Córdoba, y de la I Brigada Aérea “El Palomar” (tripulación y personal técnico) finalizó las tareas de recepción de la aeronave Lockheed C-130 matrícula TC-64”.⁵

Cabe destacar que, en el marco de dicho contrato, la modernización abarcó la modernización de la cabina, y sistemas de navegación y comunicaciones. Además, se incorporaron sistemas de cámaras e infrarrojos diseñados por INVAP y se realizaron inspecciones y reparaciones estructurales. Las aeronaves de este

¹ https://x.com/FuerzaAerea_Arg/status/2023871272732815782.

² <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/asi-aterrizo-el-hercules-de-la-fuerza-aerea-argentina-que-tuvo-una-emergencia-cuando-volaba-hacia-nid18022026/>.

³ <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/asi-aterrizo-el-hercules-de-la-fuerza-aerea-argentina-que-tuvo-una-emergencia-cuando-volaba-hacia-nid18022026/>.

⁴ <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/asi-aterrizo-el-hercules-de-la-fuerza-aerea-argentina-que-tuvo-una-emergencia-cuando-volaba-hacia-nid18022026/>.

⁵ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-fuerza-aerea-argentina-recibio-su-quinto-c-130-hercules-modernizado>.

Sistema de Armas que fueron modernizadas son: TC-69, TC-61, TC-70, TC-66 y el TC-64. De esta manera, la Fuerza Aérea Argentina recibió la quinta aeronave, lo cual permitió prolongar "su vida útil por al menos 20 años y mejorando significativamente su desempeño en un proceso estratégico de recuperación de capacidades" de dicha Fuerza.⁶

Finalmente, cabe destacar que el pasado mes de mayo de 2025, "la Fuerza Aérea Argentina y FAdeA firmaron un contrato para retomar los trabajos en las líneas de Pampa y C-130 Hércules, así como para Recuperación de Capacidades Operacionales de distintas aeronaves (...) El contrato es por un total de 110 millones de dólares y cubre los años 2025 a 2027, [y abarca] tres áreas: una de ellas es la realización de las inspecciones mayores (PDM) en el Lockheed KC-130H Hércules matriculado TC-70 y en el C-130H matriculado TC-60".⁷ De acuerdo con fuentes de la Fuerza Aérea Argentina, al día de la fecha, tres (3) de estas aeronaves se encuentran aún en FAdeA por falta de presupuesto. Si a esto se le suma la aeronave que presentó la falla, una única aeronave estaría disponible para la Campaña Antártica 2025/2026 y el resto de las actividades de adiestramiento y logística que debe realizar la Fuerza Aérea Argentina.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que tengan a bien acompañar el presente proyecto de Resolución.

Agustina Propato

⁶ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-fuerza-aerea-argentina-recibio-su-quinto-c-130-hercules-modernizado>.

⁷ <https://www.pucara.org/post/detalles-del-contrato-entre-fadea-y-la-fuerza-a%C3%A9rea-argentina>.